

GIL ARAUJO, S., y DAHIRI, M. (Eds.): *Movimientos migratorios en el Mediterráneo Occidental. ¿Un fenómeno o un problema?*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba e Instituto de Estudios Transnacionales (INET) e Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), 2003, 279 pp.

Desde el título de la obra queda claro que el centro del libro es la consideración de los movimientos migratorios no como un problema sino como fenómeno. En la introducción que redactan los editores de la obra, Sandra Gil Araujo y Mohamed Dahiri, responden claramente que las migraciones han sido «un componente estable de la historia social y económica de Europa». Partiendo de esta premisa (las conclusiones dejan claro que se trata de «un fenómeno que debemos asumir y gestionar en común entre las partes implicadas en ambas orillas»), la obra, que recoge las ponencias presentadas en las Jornadas Internacionales organizadas con motivo del Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia celebradas en Córdoba entre el 21 y el 23 de marzo de 2002, adopta una doble perspectiva de análisis del fenómeno migratorio en la España

actual, la político-institucional y la socioeconómica.

De este modo se revisan, en primer lugar, las razones que llevan a la emigración en los países del Magreb, las dificultades de acceso a la fortaleza europea y la posición adoptada por la Comunidad Autónoma que sirve de frontera inmediata para ese acceso: Andalucía.

Jesús Núñez Villaverde es el encargado de realizar en su ponencia «Razones del impulso migratorio en los países magrebíes» la radiografía que permita explicar el fenómeno migratorio para los habitantes de esa región inmediata a España, aunque tan alejada por razones culturales y políticas que es el Magreb. Parte de la constatación de que España, país desde el que se observa el fenómeno, es un país que apenas acaba de salir de una fase en la que era emisor de emigrantes hacia Europa, sin que haya asumido todavía suficientemente este hecho, olvidando su propia historia y pasándose al bando de los insolidarios que valoran más el lado negativo y problemático de las migraciones que lo que estas aportan. Vista desde la otra orilla, el Magreb es una región con problemas de desarrollo insuficiente, debidas en parte a razones geográficas o climatológicas, pero sobre todo por la incapacidad de unas élites dominantes caracte-

rizadas por su no renovación generacional y sobre todo por su negativa a efectuar reformas políticas y económicas que creen las condiciones para reducir la compulsión migratoria de grandes sectores de la población.

La segunda parte del trabajo de Núñez aborda la otra cara del fenómeno inmigratorio, una vez instalado entre nosotros, tratando de mostrar que «si vienen es que los necesitamos», convirtiéndose este factor en elemento clave explicativo de la inmigración. Concluye el autor que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 no auguran buenos presagios para la buena gestión de los fenómenos migratorios, habida cuenta de las restricciones a la movilidad que han impuesto a escala mundial y de la cada vez más frecuente asimilación del extranjero con el sospechoso, sobre todo si procede de países islámicos como son los magrebíes.

Sandra Gil Araujo pasa revista en su trabajo «Las migraciones en las políticas de la fortaleza. Sobre las múltiples fronteras de la Europa comunitaria» al progresivo desplazamiento de la gestión de las migraciones en el ámbito europeo hacia el campo de la seguridad, siendo incapaces las instituciones comunitarias de lograr unos mínimos de acuerdo en lo que debería ser una verdadera política de integración orientada hacia la ciudadanía de las personas que llegan. La autora señala cómo las políticas de inmigración europeas han estado primero vinculadas al cierre de fronteras a lo largo de los setenta, con la mirada puesta

en la inmigración cero, para pasar a concretarse a partir de 1985 en lo que se denominó el Grupo de TREVI, ocupado como señalan las siglas, de terrorismo, radicalismo, extremismo y violencia internacional. Elementos que no deben desdeñarse pero que no deben y no pueden convertirse en el centro exclusivo y único de las políticas de inmigración. La ponencia estudia la evolución de la política de cara a las migraciones marcada por el Acuerdo de Schengen, los tratados de Maastricht y Amsterdam, el Documento de Estrategia sobre la Política de Migración y Asilo de 1998, el Consejo Europeo de Tampere, hasta llegar al impacto de los acontecimientos del 11 de septiembre y al Consejo Europeo de Sevilla de 2002. En su conclusión, la autora viene a señalar la paradoja de que todo un gigante como la Unión Europea se sienta insegura de su supervivencia desarrollando la mentalidad de una fortaleza sitiada.

Pedro Moya Milanés es el encargado de aportarnos «La visión de la inmigración desde la Junta de Andalucía». Los presupuestos de su contribución son los ya comentados: si en un primer momento se pensó que la inmigración sería un fenómeno coyuntural, la realidad se ha encargado de demostrar que, en Andalucía también, como antes en Europa, se trata de un fenómeno estructural. Aboga por una visión *integral* del fenómeno migratorio que busque ante todo la integración económica, laboral, social y cultural del inmigrante, para lo cual se insiste en que las competencias que como comunidad autónoma tiene

atribuidas Andalucía, permiten que se proponga lograr un Plan sobre la inmigración que permita esa aproximación integral del fenómeno que defiende el autor, Director General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta en el momento en que escribe su ponencia.

La segunda parte del libro está dedicada a la perspectiva socioeconómica. Emma Martín Díaz plantea en su trabajo «Mercados de trabajo e inserción social: reflexiones sobre las difíciles condiciones para la integración social de los extranjeros no comunitarios en Andalucía» lo que desde el título es una evidencia: la integración de la inmigración es un proceso difícil, pues el principal elemento de la integración, la inserción laboral, viene condicionada por las condiciones en que encuentran el paro y el empleo en la región. De ahí que arranque con una contextualización de este fenómeno en Andalucía, partiendo de la escasa fiabilidad de los indicadores que permitan medir la actividad, dada la alta informalización que caracterizan a las actividades agrarias y de servicios dominantes en Andalucía. En la última parte del trabajo pasa revista a las tres características centrales que definen los diferentes modelos de inserción de los trabajadores inmigrantes en los mercados laborales locales, la flexibilidad, la movilidad y la utilización de las redes sociales. En sus conclusiones, en las que insiste en la dificultad de integración en un contexto de segregación social y segmentación social, llama la atención sobre hechos como la

enorme importancia de las redes locales y transnacionales que conduce a una agrupación étnica percibida socialmente como «falta de interés por la integración» de parte de los inmigrantes, cuando se trata en realidad de una alternativa obligada por las prácticas de segregación y de exclusión que se producen por parte de la sociedad receptora. Concluye la autora que «si los inmigrantes forman parte de nuestro universo social, ello debería suponer en la práctica unos Estados cada vez más pluriétnicos y multiculturales, en los que la nacionalidad no fuese el criterio de inclusión política y en los que sería necesario plantearse la revisión de la ciudadanía, de manera que se garantizaran los derechos individuales, sociales y culturales».

Graciela Malgesini por su parte analiza «El codesarrollo, su espacio entre la inmigración y la cooperación al desarrollo». Estudia los orígenes del término, cuando poco tenía que ver con la inmigración, hasta que con Sami Naïr acaba convirtiéndose en 1997 en una política de dinamización de la figura del inmigrante, que pasa a ser actor, aunque a una escala microeconómica, del desarrollo. Si bien la política lanzada con cierto fervor por parte del gobierno francés de la época no obtuvo rendimientos inmediatos, se convirtió en una fórmula usada en el Consejo Europeo de Tampere y más tarde en el programa GRECO español del 2000. Plantea a continuación la autora su propia reflexión sobre lo que denomina el «codesarrollo espontáneo o el contacto

intercultural como enriquecimiento mutuo», con sus efectos económicos, culturales, religiosos y políticos positivos, en los que los inmigrantes se convierten en protagonistas de una serie de cambios actuando como actores transnacionales.

Un tercer apartado del libro se refiere a las políticas públicas, especialmente en el ámbito escolar y en el de los derechos ciudadanos. Adela Franzé afronta en su trabajo «¿De qué hablamos cuando hablamos de integración educativa?. Imágenes, discursos y prácticas interculturales en la escuela», la polarización planteada en nuestra sociedad entre quienes defienden la incompatibilidad etno-cultural entre los inmigrantes y los autóctonos, exagerando las dificultades de integración sobre todo de determinados colectivos de extranjeros y los que afirman las bondades del multiculturalismo y de la diferencia cultural, insistiendo en las incapacidades de la sociedad receptora para llevar a cabo dicha integración. En el marco de esta polarización, intenta la autora llegar a definir qué tiene de específica la situación escolar de los niños de origen inmigrante, señalando los peligros de una atención excesiva al origen etno-nacional como fuente de explicación de sus especificidades, concluyendo a la luz de los resultados de investigaciones, que «gran parte de los obstáculos educativos que encuentran los niños de origen inmigrante, trascienden ampliamente la cuestión del origen», dependiendo más de las desigualdades sociales y del acceso a los re-

ursos, lo que afecta igualmente a los autóctonos.

Javier de Lucas aborda en su trabajo las «Condiciones de legitimidad de la política de inmigración. El lugar de los derechos» los riesgos derivados de la estrategia nacida del 12 de septiembre de 2001, que prioriza la seguridad en la guerra contra el terrorismo, sobre las migraciones. El síndrome securitario interfiere la gestión de la inmigración, que debería estar construida sobre tres piezas básicas, la gestión legal de los flujos, respetuosa con el Estado de Derecho, un vasto y ambicioso programa de codesarrollo que vincule los países de recepción con los de origen, y políticas públicas de integración o «acomodación» de los inmigrantes. El artículo, redactado en vísperas de la presidencia española en la UE, aporta algunas consideraciones y consejos de lo que debería ser una «oportunidad para recuperar otro modelo» más acorde con Tampere y con una visión positiva de la inmigración.

El libro cuenta también con los resultados de los talleres que se llevaron a cabo en las Jornadas, dedicados a «Menores no acompañados en Andalucía» (presentados por Ester Márquez y Francisco Lao Navarro); «Inmigración y relaciones interétnicas, ¿particularidades locales o procesos globales?» (a cargo de Ángeles Castaño Madroñal); «La integración social de los inmigrados: un largo camino por recorrer» (Francisco Checa); «Por la vía de Tarifa o la letra con sangre entra» (Nieves García Benito);

«El alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar: Informe de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz» (Salvador de la Obra), y «La inmigración desde los municipios. Capacidades y respuestas» (Francisco García-Calabrés Cobo).

BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA
Universidad Autónoma
de Madrid

TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS. BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA y MOHAMMED BERRIANE (directores): *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración y Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2004, 527 pp.

Los lectores del *Atlas de la inmigración magrebí* (1996) —obra del mismo equipo— quizá esperen en el *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España* una puesta al día del anterior, casi una década más tarde. En parte, así es. Sin embargo, se encontrarán con una verdadera obra nueva: más ambiciosa en sus planteamientos y con perspectivas más precisas y ricas.

Lo primero que llama la atención es el enriquecimiento del equipo coordinador de la obra, el TEIM, al ponerse bajo la doble dirección de Bernabé López (catedrático de Historia del Islam Contemporáneo en la Universidad Autónoma de Madrid, que ya diri-

gió el atlas anterior) y de Mohamed Berriane (Profesor en el Departamento de Geografía de la Universidad Mohamed V de Rabat-Agdal). Más aún, casi un tercio de la ingente nómina de colaboradores (alrededor de 90 en total) son marroquíes. Nos encontramos ante un fruto prometedor: el de la colaboración universitaria hispano-marroquí.

Esa composición de la dirección y de la nómina de autores de los artículos que componen el Atlas muestra una interesante perspectiva, que tal vez no quede suficientemente patente en el título, aunque sí en la estructuración de los temas: la consideración de Marruecos y España como una unidad geográfica en la que se producen los movimientos y asentamientos de población objeto de estudio. Teniendo en cuenta esta perspectiva, quizá debiera desdoblarse el título: *Atlas de la emigración desde Marruecos a España y de la inmigración marroquí en España*. Otra cosa es la oportunidad editorial, y la necesaria preferencia por un título breve y sintético.

El estudio de los movimientos de población marroquí hacia España y su asentamiento, que empiezan a prolongarse en el tiempo, configura la estructuración misma de los capítulos de la obra. La perspectiva temporal no puede reducirse al simple transcurso de una década desde el primer Atlas. Durante este período, se ha asentado la oleada migratoria de trabajadores marroquíes que había llegado entre los ochenta y los primeros noventa. Ha